

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 35 Lunes 21 de febrero de 2011 Pág. 4030

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3872 GREKOGRAM, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao (autos 40/10 ejecución 103/10); y para el pago de 17.730,46 euros de principal, y 3.546 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Grekogram, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009056-1